

## STRATEGIC CREDIT VALUE, FIL

Nº Registro CNMV: 91

**Informe** Semestral del Primer Semestre 2025

**Gestora:** ACTYUS PRIVATE EQUITY SGIIC, S.A.  
**Grupo Gestora:** ANDBANK

**Depositario:** BANCO INVERSIS, S.A.

**Auditor:** DELOITTE,

S.L.

**Grupo Depositario:** BANCA MARCH

**Rating Depositario:** ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <http://www.andbank.es/wealthmanagement>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

CL. Serrano, 37  
28001 - Madrid

### Correo Electrónico

[contacto.actyus@actyus.com](mailto:contacto.actyus@actyus.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 05/03/2021

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre      Vocación inversora: 34      Perfil de Riesgo: 6 en una escala de 1 a 7

#### Descripción general

Política de inversión: EL FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en Cheyne European Strategic Value Credit Fund II clase A (EUR) (en adelante, el Fondo Subyacente o FS), subfondo del Cheyne European Strategic Value Credit RAIF, fondo de inversión alternativo constituido en Luxemburgo como société en commandite spéciale, no supervisado por la CNMV ni por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (autoridad luxemburguesa equivalente, CSSF), y cuyo folleto no está verificado por ninguna autoridad.

El FS invertirá en créditos de entre 10 y 100 millones de euros, de compañías de mediana capitalización y con una estructura total de deuda de entre 50 y 400 millones de euros. Estas emisiones de deuda se comprarán con descuentos sobre el valor nominal de entre el 25% y el 50%. La adquisición de deuda será en el mercado secundario principalmente a bancos europeos, pudiendo en casos excepcionales adquirirse deuda a otras entidades.

La deuda será deuda garantizada de primer grado en orden de prelación altamente respaldada por la compañía. La cartera consistirá en instrumentos de deuda sin calificación crediticia.

El FS pretende aprovechar el proceso de cambio estructural que afecta a los bancos europeos (IFRS9 y Basilea III, principalmente), que se están deshaciendo, a descuento, de sus préstamos corporativos no esenciales en respuesta a las nuevas exigencias regulatorias de capital y contabilidad, entre otras.

El enfoque geográfico será en Europa. Se pretende realizar entre 25 y 30 inversiones principales con un periodo de tenencia medio de entre 4 y 48 meses.

El FS podrá endeudarse hasta un máximo del 20% del Patrimonio Total Comprometido (PTC). El FIL podrá endeudarse

hasta un máximo del 10% del PTC para resolver necesidades transitorias de tesorería. El apalancamiento del FS y del FIL será el derivado de su endeudamiento.

### Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

### 2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

#### Participaciones, partícipes y patrimonio

| CLASE   | Nº de participaciones a fin periodo | Nº de partícipes a fin periodo | Divisa | Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual) | Inversión mínima | Distribuye dividendos | Patrimonio (en miles) |                |                |                |
|---------|-------------------------------------|--------------------------------|--------|-------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|
|         |                                     |                                |        |                                                                   |                  |                       | A final del periodo   | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 | Diciembre 2022 |
| CLASE A | 963.711,22                          | 90                             | EUR    | 0,00                                                              | 100000           | NO                    | 11.439                | 12.928         | 9.421          | 7.413          |
| CLASE B | 0,00                                | 0                              | EUR    | 0,00                                                              | 2000000          | NO                    | 0                     | 0              | 0              | 0              |

#### Valor liquidativo (\*)

| CLASE   | Divisa | Último valor liquidativo estimado |         | Último valor liquidativo definitivo |         |                           | Valor liquidativo definitivo |         |         |
|---------|--------|-----------------------------------|---------|-------------------------------------|---------|---------------------------|------------------------------|---------|---------|
|         |        | Fecha                             | Importe | Fecha                               | Importe | Estimación que se realizó | 2024                         | 2023    | 2022    |
| CLASE A | EUR    |                                   |         | 30-06-2025                          | 11,8702 |                           | 11,7703                      | 11,3102 | 10,5444 |
| CLASE B | EUR    |                                   |         | 30-08-2024                          | 10,0000 |                           | 10,0000                      | 10,0000 | 10,0000 |

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

#### Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

| CLASE   | Sist.<br>Imputac. | Comisión de gestión     |              |       |              |              |       |                    | Comisión de depositario    |           |                    |
|---------|-------------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|--------------------|----------------------------|-----------|--------------------|
|         |                   | % efectivamente cobrado |              |       |              |              |       | Base de<br>cálculo | % efectivamente<br>cobrado |           | Base de<br>cálculo |
|         |                   | Periodo                 |              |       | Acumulada    |              |       |                    | Periodo                    | Acumulada |                    |
|         |                   | s/patrimonio            | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total |                    |                            |           |                    |
| CLASE A |                   | 0,37                    | 0,00         | 0,37  | 0,37         | 0,00         | 0,37  | patrimonio         | 0,02                       | 0,02      | Patrimonio         |
| CLASE B |                   | 0,00                    | 0,00         | 0,00  | 0,00         | 0,00         | 0,00  | patrimonio         | 0,00                       | 0,00      | Patrimonio         |

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### CLASE A .Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

| Acumulado 2025         |                          | Anual |      |      |         |
|------------------------|--------------------------|-------|------|------|---------|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | 2024  | 2023 | 2022 | Año t-5 |
|                        | 0,85                     | 4,07  | 7,26 | 2,03 |         |

El último VL definitivo es de fecha: 30-08-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%)                      | Acumulado 2025 | Trimestral      |        |        |        | Anual |      |      |         |
|--------------------------------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|------|------|---------|
|                                            |                | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2024  | 2023 | 2022 | Año t-5 |
| Volatilidad(i) de:                         |                |                 |        |        |        |       |      |      |         |
| Valor liquidativo                          | 3,50           | 2,30            | 4,41   | 5,02   | 4,85   | 3,92  | 3,14 | 2,62 |         |
| VaR histórico del valor liquidativo(ii)    | 2,23           | 2,23            | 2,29   | 2,23   | 2,15   | 2,23  | 2,39 | 3,01 |         |
| LETRA 1 AÑO                                | 0,59           | 0,48            | 0,69   | 0,75   | 1,32   | 0,84  | 0,88 | 0,83 |         |
| VaR condicional del valor liquidativo(iii) | 0,00           | 0,00            | 0,00   | 0,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00 | 0,00 |         |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

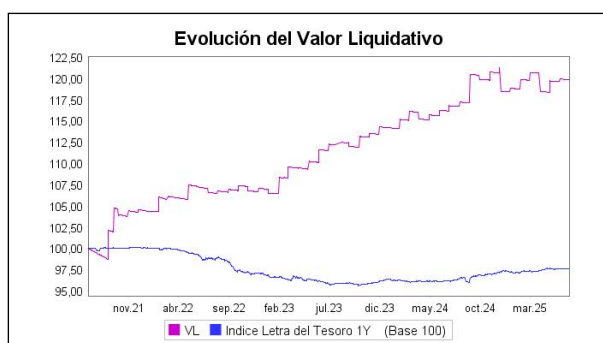
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2025 | Anual |      |      |         |
|--------------------------------|----------------|-------|------|------|---------|
|                                |                | 2024  | 2023 | 2022 | Año t-5 |
| Ratio total de gastos (iv)     | 1,12           | 2,44  | 2,94 | 1,99 |         |

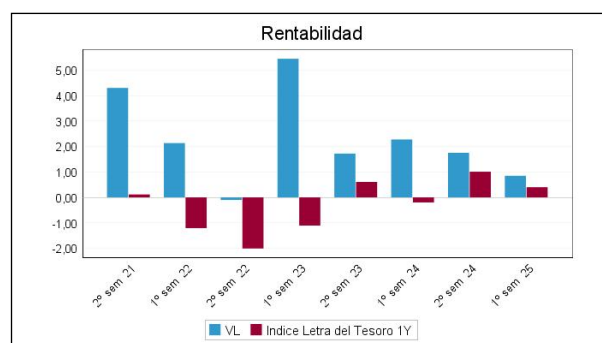
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## CLASE B .Divisa EUR

### Rentabilidad (% sin anualizar)

| Acumulado 2025         |                          | Anual |      |      |         |
|------------------------|--------------------------|-------|------|------|---------|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | 2024  | 2023 | 2022 | Año t-5 |
|                        | 0,00                     | 0,00  | 0,00 | 0,00 |         |

El último VL definitivo es de fecha: 30-08-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%)                      | Acumulado 2025 | Trimestral      |        |        |        | Anual |      |      |         |
|--------------------------------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|------|------|---------|
|                                            |                | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2024  | 2023 | 2022 | Año t-5 |
| Volatilidad(i) de:                         |                |                 |        |        |        |       |      |      |         |
| Valor liquidativo                          | 0,00           | 0,00            | 0,00   | 0,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00 | 0,00 |         |
| VaR histórico del valor liquidativo(ii)    | 0,00           | 0,00            | 0,00   | 0,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00 | 0,00 |         |
| LETRA 1 AÑO                                | 0,59           | 0,48            | 0,69   | 0,75   | 1,32   | 0,84  | 0,88 | 0,83 |         |
| VaR condicional del valor liquidativo(iii) | 0,00           | 0,00            | 0,00   | 0,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00 | 0,00 |         |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2025 | Anual |      |      |         |
|--------------------------------|----------------|-------|------|------|---------|
|                                |                | 2024  | 2023 | 2022 | Año t-5 |
| Ratio total de gastos (iv)     | 0,00           | 0,00  | 0,00 | 0,00 |         |

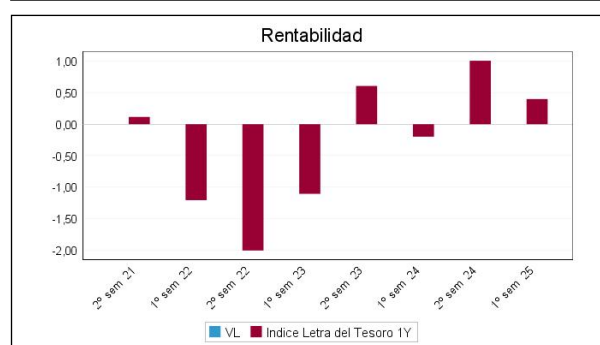
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio                 | Fin período actual |                    | Fin período anterior |                    |
|---------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|                                             | Importe            | % sobre patrimonio | Importe              | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS                 | 10.699             | 93,53              | 12.896               | 99,75              |
| * Cartera interior                          | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Cartera exterior                          | 10.699             | 93,53              | 12.896               | 99,75              |
| * Intereses de la cartera de inversión      | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)                    | 774                | 6,77               | 42                   | 0,32               |
| (+/-) RESTO                                 | -33                | -0,29              | -10                  | -0,08              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                     | <b>11.439</b>      | <b>100,00 %</b>    | <b>12.928</b>        | <b>100,00 %</b>    |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

|                                                     | % sobre patrimonio medio     |                                |                           | % variación respecto fin período anterior |
|-----------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|
|                                                     | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual |                                           |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)      | 12.928                       | 12.466                         | 11.447                    |                                           |
| ± Suscripciones/ reembolsos (neto)                  | -12,81                       | 101,17                         | -12,81                    | -112,24                                   |
| - Beneficios brutos distribuidos                    | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Rendimientos netos                                | 0,87                         | 1,72                           | 0,87                      | -51,35                                    |
| (+) Rendimientos de gestión                         | 1,30                         | 2,17                           | 1,30                      | -42,06                                    |
| (-) Gastos repercutidos                             | 0,44                         | 0,45                           | 0,44                      | -6,80                                     |
| - Comisión de gestión                               | 0,37                         | 0,38                           | 0,37                      | -4,60                                     |
| - Gastos de financiación                            | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| - Otros gastos repercutidos                         | 0,06                         | 0,08                           | 0,06                      | -17,67                                    |
| (+) Ingresos                                        | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| <b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b> | <b>11.439</b>                | <b>12.928</b>                  | <b>11.439</b>             |                                           |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

No aplica

### 4. Hechos relevantes

|                                                           | SI | NO |
|-----------------------------------------------------------|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos        |    | X  |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos                |    | X  |
| c. Reembolso de patrimonio significativo                  |    | X  |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio            |    | X  |
| e. Sustitución de la sociedad gestora                     |    | X  |
| f. Sustitución de la entidad depositaria                  |    | X  |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora               |    | X  |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo |    | X  |
| i. Autorización del proceso de fusión                     |    | X  |
| j. Otros hechos relevantes                                |    | X  |

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

|                                                                                                                                                                                                                                                                 | SI | NO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)                                                                                                                                                                            |    | X  |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento                                                                                                                                                                                                         |    | X  |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)                                                                                                                                                                                    |    | X  |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente                                                                                                               |    | X  |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas. |    | X  |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.                                                        |    | X  |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.                                                                                                                           |    | X  |
| h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha                                                                                                                                                              |    | X  |
| i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)                                                                                                                                                                    |    | X  |
| j. Otras informaciones u operaciones vinculadas                                                                                                                                                                                                                 | X  |    |

|                                                                                                             | Al final del periodo |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| k. % endeudamiento medio del periodo                                                                        | 0,00                 |
| l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente. | 0,00                 |
| m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores      | 0,00                 |

### 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

J) Otras operaciones vinculadas

Remuneración de las cuentas corrientes de la IIC con Inversis Banco S.A ha sido del (EurSTR-1%), suponiendo en el

periodo 1.292,49 euros por saldos acreedores y deudores.

Así mismo, se han obtenido remuneraciones de la cuenta corriente de la IIC con Andbank España Banca Privada S.A (EurSTR -0,9%) suponiendo en el periodo 4,97 euros por saldos acreedores y deudores.

Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la LIIC y artículo 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva. De esto modo se han adoptado procedimientos, para evitar

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el primer semestre de 2025 los mercados financieros vivieron más tensión que estabilidad. El episodio que mejor lo describe fue la súbita oleada de volatilidad que siguió al anuncio, el 2 de abril, de nuevos aranceles estadounidenses de hasta el 145 % sobre la mayor parte de las importaciones chinas. En cuestión de horas el S&P 500 cedió casi un 10 %, el VIX, que ya cotizaba cerca de 30, se disparó por encima de 50 y la volatilidad realizada a un mes alcanzó el 43 %, máximos no vistos desde 2020. A ese shock comercial se sumaron la escalada bélica entre Irán e Israel y la falta de avances en Ucrania, factores que mantuvieron la prima de riesgo geopolítico elevada y sostuvieron el precio del Brent por encima de 70 \$/barril, con picos superiores a 80 \$ cuando los ataques interrumpieron brevemente los flujos de crudo del Golfo.

En ese contexto la Reserva Federal optó por no mover ficha: en su reunión del 18 de junio dejó el tipo de los fed funds en 4,25 %-4,50 %, nivel vigente desde diciembre, y advirtió de que los aranceles podrían reavivar la inflación, aplazando cualquier recorte al menos hasta bien entrado el otoño. El Banco Central Europeo, en cambio, inició un ciclo de flexibilización y, con efecto 11 de junio, situó sus tres tipos oficiales en 2,00 % (depósito), 2,15 % (refinanciación) y 2,40 % (marginal). Esa bajada alivió en parte las condiciones de financiación en euros, aunque el BCE enfatizó su enfoque reunión a reunión ante el repunte de la inflación subyacente en servicios.

La renta variable vivió un primer trimestre muy duro, el S&P 500 entró técnicamente en corrección el 13 de marzo, y un segundo trimestre de fuerte recuperación gracias a la tregua arancelaria de 90 días anunciada el 9 de abril. Aun así, al cierre de junio el índice apenas subía algo más del 5 % en el año, según Reuters. El Nasdaq avanzaba en torno al 7 %, sustentado por los "Magníficos Siete" de la IA. En Europa el Euro Stoxx 50 ganaba un 10,7 % y el Stoxx 600 un 6,6 %, mientras que el IBEX 35 destacaba con un repunte del 20 % gracias a bancos, turismo y renovables. El telón de fondo, sin embargo, seguía siendo la volatilidad: el VIX se mantuvo buena parte del semestre por encima de 20 y solo volvió a niveles "normales" (sub-15) tras la promesa de Washington y Pekín de reabrir negociaciones en mayo.

El private equity tampoco escapó al vaivén. Bain & Company calcula que el valor de las compras anunciadas en el primer trimestre alcanzó 189 000 M \$, el mayor desde 2022, pero proyecta un descenso del 16 % en el segundo trimestre precisamente por la incertidumbre arancelaria. Aun con esa pausa, los múltiplos de entrada convergen ahora en 10-11 veces EBITDA y el apalancamiento de los nuevos buy-outs ronda 5 veces EBITDA, reflejo de un precio del dinero todavía

elevado y de criterios de riesgo más estrictos por parte de los prestamistas. En España, SpainCap aún no ha publicado la estadística definitiva del semestre, pero las transacciones siguen concentrándose en el middle-market y en temáticas de digitalización, salud y transición energética, con un claro protagonismo de la deuda privada como fuente de financiación.

Mirando al segundo semestre, el escenario se antoja tan incierto como exigente. La Fed podría empezar a recortar tipos en septiembre si los precios responden, pero la administración estadounidense mantiene la amenaza de aranceles adicionales, y los frentes abiertos en Ucrania y Oriente Medio pueden desestabilizar la energía y los flujos comerciales en cualquier momento. La combinación de tipos todavía restrictivos en dólares, un BCE en modo cauteloso y una volatilidad que no se disipa obliga a las gestoras de private equity a privilegiar sectores con impulso estructural como la IA, ciberseguridad, salud digital y energías limpias, a reforzar las palancas operativas en cartera y a diversificar la financiación con estructuras híbridas que limiten el riesgo de refinanciación. En un 2025 marcado por las tensiones geopolíticas y las oscilaciones del riesgo, la clave no será tanto anticipar la macro como mantener flexibilidad táctica y disciplina en valoración.

#### b) Decisiones generales de inversión adoptadas

Dadas las características del fondo, se continúa la política general del folleto, invirtiendo en el activo Cheyne European Strategic Value Credit Fund II clase A (EUR).

#### c) Índice de referencia.

No tiene índice de referencia. La rentabilidad acumulada en el semestre de la letra del Tesoro a 1 año es del 0,59% frente al 0,85% de rentabilidad de la IIC.

#### d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos del Fondo.

En el periodo el patrimonio se situó en 11.439Meur desde los 12.928Meur anterior.( -11,52%). Se destaca que, durante el periodo el fondo ha realizado una distribución de capital por un total del 10,64% sobre los compromisos de los partícipes. Por otro lado, no se han realizado llamadas de capital a los partícipes. La clase A tiene 90 partícipes, mientras que la clase B se mantiene sin partícipes ni patrimonio. Durante el periodo, la IIC ha obtenido una rentabilidad de 0,85% para la clase A y ha soportado unos gastos anuales de 1,12% sobre el patrimonio incluyendo gastos indirectos.

#### e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

No aplica.

### 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

#### a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La cartera, de acuerdo con la política del folleto, solo mantiene una posición de inversión en el fondo Cheyne European Strategic Value Credit Fund II clase A (EUR), subfondo del Cheyne European Strategic Value Credit RAIF con un enfoque geográfico en Europa.

La especialización se da en crédito alternativo, donde se trata de seleccionar emisiones que ofrecen una prima de riesgo atractiva debido a situaciones de mayor iliquidez o complejidad percibida. Por ello, se consigue entrar en activos con elevados descuentos y que las contrapartidas tienen que vender por requerimientos de riesgo. Sin embargo, siendo selectivos se pueden identificar aquellos que tienen posibilidades de reestructuración para posteriormente ofrecer un buen potencial de recuperación. Así mismo, se buscan activos cuyo precio se haya podido ver afectado de forma severa por un shock de mercado temporal pero que en el largo plazo pueda resultar irrelevante.

Para minimizar riesgos de cartera, se opta por alcanzar una diversificación elevada a nivel de tipo de deuda (reestructuración, de rescate o estresada) y a nivel de sectores (transporte, supermercados, hoteles, consumo básico...).

#### b) Operativa de préstamo de valores.

No aplicable

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

La IIC aplica la metodología del compromiso para calcular la exposición total al riesgo de mercado. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. Las operativas anteriormente descritas pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida.

Durante el periodo de referencia, la IIC no ha operado con instrumentos derivados.

d) Otra información sobre inversiones.

En el apartado de inversión en otras IIC, se utiliza criterios de selección tanto cuantitativos como cualitativos, centrándose en fondos con suficiente historia para poder analizar su comportamiento en diferentes situaciones de mercado. Las políticas de gestión de los fondos comprados deben ser coherentes con la estrategia de cada una de las instituciones.

Al final del periodo el porcentaje de inversiones sobre el patrimonio en IIC es de un 99,53% y las posiciones más significativas son: CHEYNE SERIES ONE STRAT VALUE y CHEYNE SERIES TWO STRAT VALUE.

No se disponen de datos sobre la rentabilidad media de la liquidez anualizada en el periodo.

En la IIC no hay activos en situación morosa, dudosa o en litigio.

### 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

No aplicable

### 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad es una medida de riesgo que mide cómo la rentabilidad del fondo se ha desviado de su media histórica. Una desviación alta significa que las rentabilidades del fondo han experimentado en el pasado fuertes variaciones, mientras que una desviación baja indica que esas rentabilidades han sido mucho más estables en el tiempo. La volatilidad del fondo ha sido del 3,50% (anualizada) y la de la Letra del Tesoro a un año ha sido de 0,59%. El VaR histórico es una medida que asume que el pasado se repetirá en el futuro e indica lo máximo que se podría perder, con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta los activos que componen la cartera en un momento determinado. El VaR histórico al final del periodo para la clase A ha sido del 2,23%. Para la clase B no se expresan datos de volatilidad ni VaR por no tener patrimonio.

### 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política establecida por ACTYUS PRIVATE EQUITY SGIIC, S.A. tiene por objeto aplicar una estrategia adecuada y efectiva para asegurar que los derechos de voto inherentes a los valores que integren las carteras de las instituciones gestionadas se ejerzan en interés de la institución gestionada, partícipes y/o accionistas.

Al estar la cartera compuesta por fondos de inversión, el fondo no ha asistido a ninguna Junta General.

### 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

No aplicable

### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

No aplicable

#### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

No aplicable

#### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

No aplicable

#### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

La gestión del vehículo se centrará en minimizar la volatilidad, apostar por la calidad en la composición de la cartera y aprovechar los tipos de interés positivos tras más de 10 años con las curvas de tipo de interés a corto plazo en rentabilidades negativas. Vemos valor en la renta fija corporativa, que ofrece valor tras décadas de tipos bajos o negativos y spreads de crédito que ofrecen valor tras años tremendamente controlados por la elevada liquidez que han proporcionado los bancos centrales.

Una estrategia de crédito oportunista con orientación value y una estructura de fondos con vencimiento, que busca adquirir instrumentos de deuda corporativa con descuentos a su valor intrínseco resultantes de una mala valoración por el mercado o una dislocación del mercado. Enfocados principalmente en obligaciones de deuda garantizada con derecho prendario de primer grado (first lien), con un sesgo hacia las oportunidades de mid-market.

El objetivo de retorno es generar un perfil riesgo-retorno positivamente asimétrico mediante la adquisición de riesgo crediticio a valoraciones que se aproximen lo máximo posible a las valoraciones mínimas de recuperación. Objetivo de TIR neta del 15% (1,5-1,8x MOIC), con un énfasis fundamental en la protección del capital y la mitigación del riesgo a la baja.

#### 10. Información sobre la política de remuneración

No aplica en este informe

#### 11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No existe información sobre operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total